



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 016 Puente Aranda
Proyecto 1903 Acuerdos para el espacio público en el marco del contrato social para Puente Aranda
Versión 6 del 29-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 14-Noviembre-2020, REGISTRADO el 19-October-2021
Tipo de proyecto Asistencia técnica
Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 26-Agosto-2020
Descripción iniciativa Presupuestos Participativos
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General 45 Espacio público más seguro y construido colectivamente

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Gobierno
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La localidad de Puente Aranda concentra zonas de aglomeración productiva en las cuales confluyen tanto el comercio formal como informal y donde se presentan dinámicas de uso indebido del espacio público, competencia desleal, inseguridad, subarrendamiento, entre otras.

Según el último informe del Instituto Para la Economía Social - IPES, para la localidad se tienen 1.876 vendedores informales registrados; sin embargo, en temporada, se llega a más de 4.000 vendedores, los cuales llevan en promedio más de 3 años ejerciendo esta actividad informal en el espacio público, incluso en zonas ya recuperadas y declaradas como especiales de seguridad.

Teniendo en cuenta la misionalidad de los Fondos de Desarrollo Local respecto a la recuperación y preservación del espacio público, es de vital importancia articular acciones con la comunidad e instituciones con el fin de promover la formalización empresarial de los que hacen una ocupación indebida del espacio público y, por el contrario, promover actividades culturales, deportivas y comerciales de forma transitoria para toda la comunidad.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Vendedores informales semiestacionarios, estacionales, transitorios y ocasionales/temporales.	XXX	Puente Aranda

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Mediante la suscripción d acuerdos se espera la recuperación y preservación del espacio público, a fin de para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad; y posteriormente promover actividades culturales, deportivas y comerciales de forma transitoria para toda la comunidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 016 Puente Aranda
 Proyecto 1903 Acuerdos para el espacio público en el marco del contrato social para Puente Aranda
 Versión 6 del 29-NOVIEMBRE-2022
 Código BPIN

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Preservar el uso del espacio público mediante la implementación de acuerdos colaborativos para la comunidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.
- 2 Realizar acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.
- 3 Realizar acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	1.00	Acuerdo	Para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.
2	Realizar	4.00	Acuerdos	Para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.
3	Realizar	2.00	Acuerdos	Para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Acuerdos ciudadanos	0	246	302	0	0	548

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	Total Proyecto
\$0	\$246	\$302	\$548

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	100	Sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
16	Puente Aranda	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 N/A	N/A	19-10-2021

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 016 Puente Aranda
Proyecto 1903 Acuerdos para el espacio público en el marco del contrato social para Puente Aranda
Versión 6 del 29-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Dayán Naranjo
Area Planeación
Cargo Profesional Planeación
Correo dayan.naranjo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3648460

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los propósitos del Plan de Desarrollo Local

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre María Amanda Camacho
Area Gestión del Desarrollo
Cargo Profesional Especializado 222-24
Correo mcamacho@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3648460
Fecha del concepto 19-OCT-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna